



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

2217 '20 JUL 22 P12



**Contraloría Ciudadana
Dirección de Auditoría**
Oficio número DA/0195/2020

[Handwritten signature]

Asunto: Informe Final de Auditoría.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Presente

En relación a la Orden de Auditoría **AOPG 125/17**, de fecha 10 de agosto de 2017, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra denominada: Rehabilitación de Escuelas en Preescolar T.M. Eva Guevara/ T.V. J.N. Prof. Ramón García Ruiz, Secundaria Idolina Gaona de Cosió Vidaurri, Secundaria Esc. Sec. Gral. 93 Emiliano Zapata, en varias Colonias, Municipio de Guadalajara, Jalisco; identificada con el número de contrato **DOP-REH-MUN-PRO-AD-125-17**, se remite el Informe Final correspondiente.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado a la documentación que integra los antecedentes de la obra y estimaciones, incluyendo finiquito, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de obra, así como la normatividad aplicable, se determinaron **03 observaciones documentales** que se detallan en la cédula de observaciones que se acompaña al presente informe.

Por lo tanto, se le otorga **un plazo no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente Informe de Auditoría**, para que atienda las recomendaciones señaladas en la cédula para la solventación de dichas observaciones. En caso de no existir información o estar imposibilitado para proporcionarla, deberá manifestarlo dentro del mismo plazo expresando las causas justificadas y debidamente sustentadas que impiden su atención.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10 fracción II y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 205 y 206, fracciones III, IV y IX Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; 108, 110, 111 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"
Guadalajara, Jalisco, a 20 de julio de 2020.

[Handwritten signature]
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Dirección de Auditoría



Director de Auditoría
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Enrique Aldana López, Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas,
C.P. 44460 Guadalajara, Jalisco, Mexico.
33 3669 1300 Ext. 1306

LEGV/mrg/rva